

**ACTA No. 6**

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA MINERA DEL BUEN VIVIR HNOS. AVILA- ROJAS  
"COMMIBUENVIAVROJ S.A."**

*En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 19H00, se reúnen en las oficinas de la compañía:*

**1.- Sr. Avila Rojas Luis Esteban**, propietario de 2.5 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 2.5% del capital social) segregara

**2.- Sr. Avila Vicente Rogelio Rojas**, propietario de 97.5 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 97.5% del capital social)

*Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:*

**1.- APERTURA DE LA SESION**

**2.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

**3.- LECTURA Y APOBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

**5.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y ESTADO DE  
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.**

## **6.- CLAUSURA DE LA SESION**

El Sr. Ávila Rojas Luis Esteban en calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Yadira del Rocío Tacuri Ávila. Seguido la Presidencia dispone que la secretaria de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al acta anterior la cual una vez conocida se aprueba íntegramente y se procede a tratar el TERCER punto de orden del día.

El mismo que se refiere a **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**; toma la palabra el Sr. Ávila Vicente Rogelio Rojas, Gerente General; para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil dieciocho, no se ha podido desarrollar las actividades operacionales, por lo que solo forma parte de la compañía el capital social de \$800.00. Luego de las respectivas deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019**. el Balance General está conformado por un valor de activo el mismo que lo contiene la cuenta caja el valor de \$800.00; pasivo la empresa hasta el momento no tiene ninguna obligación financiera y el Patrimonio está integro el capital social de \$800.00. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

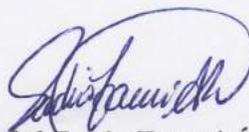
Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual

firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las veinte horas con cero minutos.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto:



Ávila Rojas Luis Esteban  
**PRESIDENTE**



Yadira del Rocío Tacuri Ávila  
**SECRETARIA**

Rogelio Ávila R.  
Ávila Vicente Rogelio Rojas  
**Accionista**



Ávila Rojas Luis Esteban  
**Accionista**

**CERTIFICO:** que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía **MINERA DEL BUEN VIVIR HNOS. AVILA- ROJAS "COMMIBUENVIAVROJ S.A."**



Yadira del Rocío Tacuri Ávila  
**SECRETARIA**